

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24736** *SERCASER SEGARRA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 302/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Miguel A. Bosque Oliva, contra la empresa Sercaser Segarra, S.L., con CIF núm. B-25714833, sobre despido, se ha dictado en fecha 3 de julio de 2012 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 29.982,27 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la LRJS).

Lleida, 27 de agosto de 2012.- Secretaria Judicial núm. 2 de Lleida.

ID: A120060145-1